

ánimo de los buenos y sencillos cristianos de aquellos felices tiempos una impresión imborrable: el Excmo. Señor Contreras confirió órdenes y ungió con el óleo santo las manos del primer sacerdote antioqueño ordenado en toda Antioquia, el Pbro. Don José Salvador Jaramillo.

Estas cortas reflexiones ponen de manifiesto que el 25 de noviembre de 1941 marca no sólo el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Antioquia y del nacimiento de nuestra raza, sino también el del establecimiento en nuestra tierra de la santa Iglesia de Cristo con todos sus beneficios naturales y sobrenaturales, con todos sus altos ideales divinos y humanos y con todo ese cortejo de cultura y civilización moral que ha transformado tan admirablemente el mundo entero.

Francisco Cristóbal Toro

Obispo de Antioquia y Jericó

LA TRASCENDENCIA HISTÓICA DEL CENTENARIO DE ANTIOQUIA

Invitado a colaborar en estas conversaciones con que se quiere mantener vivo el entusiasmo por la celebración de las festividades centenarias de la ciudad de Antioquia, acepté con entusiasmo y agradecimiento, por dos motivos, a saber: primera y primordialmente porque he sido siempre un fervoroso sostenedor de los fueros y prerrogativas que corresponden a la muy noble y muy leal ciudad de Santafé de Antioquia, punto de partida de nuestro nombre gentilicio y de nuestro pueblo; y luégo, por la circunstancia de hallarme en el honroso puesto de Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, cargo que, naturalmente, entraña obligaciones.

La muchedumbre de mis ocupaciones no me ha dado en estos días vagar, ni me han permitido aplicarme al estudio serio de los múltiples problemas

que se relacionan con la supervivencia de una ciudad que como Antioquia, ha ido cayendo en un olvido culpable aun de parte de sus propios hijos: por eso me contentaré con plantear algunas de las cosas que en mi concepto puedan contribuir a celebrar con dignidad y decoro el cuarto centenario de nuestro pueblo, después de perifonear unas breves nociones acerca del nombre, aunque sean perogrulladas.

Para lo cual, me atengo a lo que nos sugiere nuestro gran polígrafo Suárez en sus "Sueños" inmortales.

Cuando Justino le dice que no puede explicarse la causa de ciertos nombres como el de Santafé de Antioquia y le pregunta: ¿Quién indicaría el de Santafé de Antioquia, y cuál sería la razón de haberlo ideado y escogido? pues no sabía decirlo, Luciano le respondió:

Yo tampoco, pero allá van conjeturas, que para ellas brinda campo la musa de las leyendas. No creo que haya contradicción entre Cieza y Castellanos, pues el primero refiere que habiendo salido de la Culata de Urabá, estuvo con Robledo en la fundación de "Antiocha", y el segundo dice que al trasladarse la ciudad fue cuando se llamó "Santafé de Antioquia".

Esta variedad de pronunciación puede indicar que cuando se fundó la ciudad, su nombre tuvo la pronunciación latina, de que no deja duda la forma "Antiocha" que escribe Cieza de León; y que cuando se llamó Santafé, entonces se pronunciaría Antioquia, que es la pronunciación poética, más castellana, o que por lo menos el vate de las Elegías pudo proferir ese acento, que era más de su uso o de su oído.

Si desde la primera vez la villa se hubiera llamado "Santafé de 'Antiocha', podríamos fantasear así: "En España hay Santafé de Granada"; en el Nuevo Reino hay Santafé de Bogotá o de Funza; pues que en tierras de Ebéjico o Tonuzco haya también Santafé. Así podemos imaginar que dirían Jorge Robledo y Pedro Cieza, al poblar la nueva ciudad, y que ellos, o su Capellán, si lo tenían como parece probable, continuarían diciendo: "Pero como

no resulta bien "Santafé de Ebéjico, ni del Tonuzco, busquemos un nombre ilustre o quier inmortal para engrandecer estas cabañas".

Buscaron, pues, el nombre; y talvez el capellán hojeando su breviario tropezara con el nombre de Antioquía, patria de San Lucas, cuya fiesta cae por allí cerca del 25 de noviembre, día en que se fundó la villa. De allí pasarían luégo a ponderar lo oportuno del nombre, que era el de la ciudad fundada en Siria por Seleuco Nicanor, sobre el río Orontes, a cinco leguas del Mediterráneo, con otras tantas de circuito, con soberbios edificios y monumentos entre bosques de mirtos y laureles, emporio de riquezas, capital de la grandeza romana en aquellas regiones, y sobre todo, elevada al nivel de Roma Cristiana por haber sido allí donde los discípulos del Evagenlio se llamaron cristianos por primera vez. Además, en Antioquía nacieron el evangelista San Lucas, el gran cristiano y el mártir Ignacio, que al morir decía: "Yo soy trigo y debo ser molido por los dientes de las fieras para ser ofrecido como pan vivo a Jesucristo". Ningún nombre más bueno ni más adecuado como renombre de Santafé, que ese de Antioquía o Antiocha. Así pudieron seguir discurriendo Roldo, Cieza, el capellán y los demás.

A mi juicio, esta es la suposición más verosímil acerca del nombre de la ciudad madre y de nuestro pueblo, y no los que han ideado algunos otros sin arraigo ninguno en la tradición.

A propósito de calificativo que se está usando muy frecuentemente entre nosotros, de raza antioqueña, notad que yo he subrayado la palabra pueblo, pues quiero que caigamos en la cuenta de que quizá estemos cometiendo un error inicial adjudicándonos caracteres raciales. Váis a perdonarme que contrariando muchas inclinaciones naturales a la hipérbole, comience por hacer un breve comentario étnico para ver si logro convenceros de la verdad de mi aserto.

Al pueblo español mismo no puede con verdad dársele el calificativo de raza, pues no puede serlo la agrupación a cuyo origen y desarrollo han contribuído durante siglos el aporte de pueblos de sangres tan heterogéneas como son los celtas, fenicios, cartagineses, romanos, alanos, hunos, godos, visigo-

dos, bereberes, árabes. Y si el pueblo español carece de las condiciones raciales, a **fortiori** nosotros no podemos darnos este nombre sin que se nos tache, y con razón, de un si es no es ensimismados.

El asunto parece baladí, pero estad ciertos de que no lo es. Yo sé que en los oídos de nuestros compatriotas no antioqueños, suena a humos de hinchazón el que nos demos este calificativo.

Verdad que hay en nuestro pueblo ciertas virtudes que son reconocidas por los demás, pero que quizá no nos corresponde a nosotros proclamarlas ni enaltecerlas. . . . ya habrá quién haga su apología sin que nosotros participemos en ella.

Desde el año pasado la Academia Antioqueña con el propósito de obrar oportunamente en pro de la fecha centenaria, dirigió comunicaciones a todos los municipios de Antioquia y Caldas en que se les ahincaba acerca de la necesidad de solicitar a la Asamblea de las respectivas secciones, autorización para apropiarse en sus presupuestos la partida necesaria para contribuir a la erección de un monumento a la memoria de Robledo y sus compañeros, descubridor y fundador de Cartago, Anserma y las dos Antioquias, de las cuales sólo ha pervivido la actual Santafé. Infortunadamente la Academia no ha sido apoyada en este justo y noble propósito, sino por bien contadas municipalidades.

Y qué más digno de un pueblo agradecido que consagrar un monumento perenne a perpetuar en el tiempo el recuerdo de aquellos caballeros que después de pasar inauditas aventuras echaron los fundamentos de nuestro pueblo? El bronce, el mármol, la piedra misma, son los elementos destinados por la gratitud de todos los pueblos a enaltecer a sus héroes; y qué hay entre nosotros de monumental que recuerde al mariscal, o a sus tenientes como Vallejo, Rodríguez de Sousa, Sanabria; a los que elevaron los primeros altares en nuestras enriscadas sierras, tales como Fray Martín de Robledo y Francisco de Frías; o a los que les siguieron en la dura brega colonial como Juan de Cabrera y de Rodas? Si aspiramos a ser grandes debemos empezar por ser agradecidos: obras son amores y no buenas razones.

A mi juicio, la próxima asamblea debe legislar en el sentido de autorizar a los Concejos para apropiarse en sus presupuestos las partidas que dichas entidades juzguen poder destinar a colaborar en la erección de monumentos a los descubridores y fundadores de nuestro pueblo.

Así mismo debe crearse en dicha ordenanza un premio a la mejor biografía que se presente del fundador de Antioquia, biografía que aún está por escribirse.

Estas dos iniciativas, sumadas a las que he oído enumerar y que ya están en vía de ejecución, formarán una buena base de festividades conmemorativas dignas del pueblo antioqueño y de sus fundadores.

El Valle nos dió un buen ejemplo de actos consagratorios encomendando a Macho la realización del bello monumento a Belalcázar y llevando a feliz término obras perdurables; el propio Anserma de Caldas hizo algo digno del mayor encomio en recuerdo de Robledo y de su fundación.

Las juntas encargadas de trabajar por el centenario deben hacer el ensayo de invitar a todos los antioqueños o que tengan nexos sanguíneos con Antioquia, a que contribuyan hasta con la suma más insignificante para hacer esta conmemoración. Yo juzgo que en esta forma, y después de una intensa propaganda, nadie se negaría a cooperar en tan justo empeño.

Entre las obras que publiquen, ninguna más digna de editarse, pero de editarse con lujo de ilustraciones heráldicas y del mayor número de nuestros hombres eximios, que el libro de Gabriel Arango Mejía sobre las familias antioqueñas, prolongando el hilo de las genealogías hasta donde más lo permitan las investigaciones de este asiduo huroneador en el campo de nuestras tradiciones. Dos o tres bellos volúmenes de genealogías de Antioquia y Caldas, editados con gusto y sin mezquindad, sería algo que perduraría, y nos haría conocer en la forma más atractiva.

Para que no se diluya el entusiasmo, la atención y aun el dinero en la conmemoración de varias fechas de la misma índole, yo me atrevería a rogar

desde estos micrófonos, a los que han empezado a trabajar por el centenario de la muy ilustre ciudad de San Nicolás el magno de Rionegro, dar una tregua en su justo entusiasmo, hasta que se haya asegurado la realización del más imperativo de la ciudad madre a la que nuestro pueblo debe un nombre que lo ha hecho célebre en los anales patrios, y en la historia universal. Sería mucho exigir de los nobles habitantes que se enorgullecen tan legítimamente de haber sido los herederos de la cultura, la nobleza y el decoro de la madre común, acrecentados estos atributos con los de la ciudad de Muñoz? Piénsese en que a ellos todavía les restará un año para trabajar **pro domo sua** y se verá que lo que insinúo es justo, oportuno y conveniente.

Como no será esta la única vez que haya de fatigar la atención benévola de los radioescuchas, pues habrá que seguir dando, cavando y majando hasta lograr que nuestro pueblo llegue a realizaciones verdaderamente enaltecedoras de las glorias pasadas, suspendo aquí esta cansada conversación; pero no lo haré sin hacer un llamamiento formal a todos los hijos de este agosto solar y a sus descendientes hasta las generaciones remotas, en nombre de la Academia Antioqueña de la Historia y en mi propio nombre, a que contribuya cada uno en la medida de sus capacidades y en cualquier forma, a fin de que las festividades del cuarto centenario sean un verdadero certamen de la más auténtica cultura por la cantidad y la calidad de los acontecimientos que las perpetúen.

Emilio Robledo

TRES MUJERES AL FONDO DE LA HISTORIA DE ANTIOQUIA

Con las presentes conferencias se trata de levantar el entusiasmo del pueblo antioqueño para la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Antioquia, que es la efemérides de mayor trascendencia para todo el departamento, no sólo por el hecho histórico y simple de la fundación